

III. MÓDULOS Y FICHAS DE LAS ASIGNATURAS

D. MÓDULO 4: MEDIACIÓN LABORAL

Coordinadora del módulo	<i>Dra. María Cristina Aguilar González</i>	cristina.aguilar@uca.es
-------------------------	---	--

FICHA DE MÓDULO 4			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Mediación laboral		
ASIGNATURAS			
Asignatura 4.1:	El conflicto en la empresa		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 4.2:	El conflicto laboral		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 4.3:	Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

1. EL CONFLICTO EN LA EMPRESA

ASIGNATURA 4.1: EL CONFLICTO EN LA EMPRESA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG5	CE15	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. El conflicto entre empresarios y trabajadores en la empresa. Conflictos simétricos y asimétricos 2. Comunicación en crisis laborales 3. Técnicas y estrategias de negociación y mediación en un conflicto laboral			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
R1 Identificar los conflictos laborales que se surgen en las empresas públicas y privadas y las causas que los generan		
R2 Conocer, diseñar y aplicar estrategias de negociación y mediación en los conflictos laborales		
ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	Carlos	Catedrático de Escuela	Psicología Social	Psicología	carlos.guillen@uca.es

		Universitaria			s
Iglesias Onofrio	Marcela Yasmin	Profra. Contratada Doctora Interina	Sociología	Economía General	marcela.iglesias@uca.es
Sánchez Pérez	José	Prof. Sustituto Interina	Organización de Empresas	Organización de Empresas	jose.sanchez@uca.es

Bibliografía sucinta

- DE DIEGO, R., y GUILLÉN, C., (2006): *Mediación: proceso, tácticas y técnicas*, Madrid, Pirámide.
- DOHERTY, N. y GUYLER, M., (2008): *The essential guide to workplace mediation and conflict resolution*, London, Kogan Page.
- GIDDENS, A. (2010): *Sociología*. Madrid, Alianza editorial (6a edición).
- GUILLÉN, C., RAMOS, E., SÁNCHEZ, S., y MENA, J., (2004): *La negociación. Teoría y técnicas*. Cádiz, Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias del Trabajo.
- LUCAS MARÍN, A., García Ruiz, P. (2002): *Sociología de las organizaciones*. Madrid, McGraw-Hill. MUNDUATE, L, y MEDINA, F., (2009): *Gestión del conflicto negociación y mediación*. Madrid, Pirámide. NEMESIO RUIZ, R. (2000): *Colaboración y conflicto. Una aproximación a la Sociología de las Organizaciones*. Valencia, Tirant lo blanch.
- PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN, S. (2010): *La acción sindical en la empresa pública. Un caso de la relación entre sindicalismo e intercambio político*. Universidad Complutense de Madrid (tesis inédita), Capítulo 7: 294- 338.
- RIBÓN SEISDEDOS, M.A. (2012): *Teoría de las Relaciones Laborales. Aproximación didáctica desde la Sociología*. Disponible en RODIN: <http://rodin.uca.es:8081/xmlui/handle/10498/14961>
- VALEYRE, A., et.al. (2009): *Working conditions in the European Union: Work Organisation*. Dublin, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.
- VINYAMATA, E. (2010): *Conflictología. Curso de resolución de Conflictos*. Editorial Ariel.

2. EL CONFLICTO LABORAL

ASIGNATURA 4.2: EL CONFLICTO LABORAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
	CG5	CE16	CT4
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Bases sociales del conflicto laboral 2. Derecho del Trabajo y conflicto: caracterización del conflicto laboral. Consideración específica de la perspectiva de género y grupos en desventaja en el mercado laboral.			

3. Tipología del conflicto laboral: colectivo e individual; jurídico y de intereses
 4. Medios y modos de solución del conflicto laboral: autocomposición y heterocomposición; solución judicial y extrajudicial

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1. Conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales
 R2. Manejar adecuadamente la jurisprudencia de los Tribunales relativa a las cuestiones sociales
 R3. Conocer las principales instituciones públicas y privadas que actúan en el sistema de relaciones laborales, en su génesis y en su conjunto
 R4. Identificar y distinguir los conflictos laborales individuales, plurales y colectivos

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	0%
TOTALES	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Aguilar González	Cristina	Profra. Contratada Doctora	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	cristina.aguilar@uca.es
Ulloa Unanue	Ester	Prof. Colaborador	Sociología	Economía General	ester.ulloa@uca.es

B

bibliografía sucinta

- ALBISTON, C.R., (2005), "Bargaining in the shadow of social institutions: competing discourses and social change in workplace mobilization of civil rights", *Laws & Society Review*, Vol. 39, no 1.
- ÁLVAREZ DEL CUVILLO, A. (2015). La influencia del Derecho Laboral en la mediación aplicada a conflictos individuales de trabajo: estudio cualitativo en el ámbito del SERCLA. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo Y Bienestar Social*, (129), 13-54.
- BLANCH RIVAS, J.M., Coord., (2003): *Teoría de las relaciones laborales*. Desafíos, Ed. UOC.
- GARCÍA CALAVIA M.A., (2012): *Relaciones laborales en Europa Occidental*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Ma J. (2014) Solución de conflictos laborales individuales en clave de mediación. *Estudios Financieros*, RTSS no 377-378.

3. SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

ASIGNATURA 4.3: SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
	CG5	CE17, CE18 y CE19	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ningun, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales: marco constitucional y legal 2. Tipología general de procedimientos: conciliación, mediación y arbitraje 3. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales establecidos por el legislador 4. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos establecidos por la negociación colectiva 5. El SIMA: organismo gestor de los procedimientos establecidos en el ASEC 6.- Organismos de gestión de los acuerdos de solución extrajudicial de conflictos			

negociados en las Comunidades Autónomas: el SERCLA

7.- Eficacia jurídica del acuerdo extrajudicial: impugnación y vías jurídicas para exigir su cumplimiento

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española sobre mediación laboral

R2 Conocer los distintos procesos de mediación existentes en el sistema español de relaciones laborales

R3 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación.

R4 Saber redactar un acuerdo de mediación

R5 Conocer las principales instituciones que pueden intervenir en los procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	40	40%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	50%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	4	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	36	0%
TOTALES	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos,	30%	60%

presenciales o virtuales		
--------------------------	--	--

P

profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Aguilar González	Cristina	Profra. Contratada Doctora	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	cristina.aguilar@uca.es
Fernández Ramos	Severiano	Catedrático de Univ.	Der. Administrativo	Der. Público	severiano.fernandez@uca.es
Fuentes Rodríguez	Francisca	Prof. Titular de Univ.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	francisca.fuentes@uca.es
Garrido Pérez	Eva	Catedrático de Univ.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	eva.garrido@uca.es

B

bibliografía sucinta

- AAVV (2015). *Tratado de mediación en la resolución de conflictos*, Tecnos, Madrid.
- ÁLVAREZ DEL CUVILLO, A. (2015). La influencia del Derecho Laboral en la mediación aplicada a conflictos individuales de trabajo: estudio cualitativo en el ámbito del SERCLA. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo Y Bienestar Social*, (129), 13-54.
- DUEÑAS HERRERO, L.J., (2015). Algunas sedes donde negociar el conflicto laboral: el espacio SIMA y el paritarismo convencional autocomponedor. *Revista de Información Laboral*, (7), 19-48.
- ESCUADERO RODRÍGUEZ, R.J. (2003). Arbitrajes voluntarios y solución de conflictos laborales: un análisis a través de estudios de los laudos. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, (70), 207-248.
- GAMERO CASADO, E. y RODRÍGUEZ-PIÑERO, M., *Mediación para la resolución de conflictos de personal en las Administraciones Públicas*, CARL, Sevilla, 2006.
- GAMERO CASADO, E.: «Apunte sobre la mediación como técnica para la resolución de conflictos en el empleo público », *Revista de Administración Pública*. No 170, mayo-agosto-2006.
- GARCÍA ÁLVAREZ, M.R. (2015). El papel de la mediación en la resolución del conflicto individual de trabajo. *Trabajo y derecho: nueva revista de actualidad y relaciones laborales*, (2), pp. 45 y ss.
- GIL PÉREZ, M.E. (2012), *La solución autónoma de los conflictos laborales*, La Ley, Madrid.
- SEMPERE NAVARRO Y OTROS, (2014) *La solución extrajudicial de los conflictos laborales: los sistemas autónomos de solución de conflictos en España*, Eolas ediciones, Madrid.
- ZAPATERO RANZ, J.A. (2013). *La mediación laboral y su contexto español*.

Justicia Laboral: Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,
(56), 109-141.